

	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA	CODIGO:GC-F-13
		FECHA:22/06/2022

FECHA: 28-07-2023		ACTA No. 495
	HORA DE INICIO: 07 am	
LUGAR: EDIFICIO SAN SEBASTIÁN LOCAL 10	HORA DE FINALIZACIÓN: 8 am	
<b>COMITÉ O GRUPO: CAPACITACIONES GENERALES – POLITICAS IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA S.A.S</b>		
<b>OBJETIVO:</b>		
1. Recordar las políticas establecidas en la IPS.		
<b>TEMAS</b>		
1. Revisión de la plataforma estratégica de la IPS 2. Revisión de los deberes y derechos de los usuarios 3. Resolver dudas e inquietudes con relación a la plataforma estratégica		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>		
<p>Se inicia la reunión dando a conocer las políticas de la IPS, haciendo énfasis en lo siguiente:</p> <p><b>POLITICA DE SEGURIDAD:</b> La IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS tiene como política de seguridad del paciente detectar la ocurrencia de situaciones que evidencien acciones inseguras o fallas que puedan generar eventos que pongan en peligro la integridad del usuario y/o los colaboradores, a través de una cultura institucional enfocada en la prevención del riesgo, estrategias educativas entre sus trabajadores y usuarios, así como una política no punitiva ante el reporte de eventos o incidentes, de tal forma que se fomente la detección oportuna, se establezcan medidas correctivas y el seguimiento a éstas, garantizando así un entorno seguro a sus pacientes en la atención ambulatoria de primer nivel.</p> <p><b>POLITICA DE CALIDAD EN EL LABORATORIO CLINICO:</b> El Laboratorio Clínico IPS Salud Integral y Consultoría SAS se compromete a prestar servicios con altos estándares de calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes, garanticen la seguridad del cliente interno y externo, y permitan la conservación del medio ambiente, a través del mejoramiento continuo de los procesos de eficiencia, renovación y uso adecuado de la tecnología así como manejo adecuado de la información; dentro de un marco de cultura y clima organizacional excelentes, basados en un sistema de autocontrol y gestión del riesgo.</p> <p><b>POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:</b> La IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS se compromete, en todas sus sedes, con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente. La dirección asume la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad</p>		

	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA	CODIGO:GC-F-13
		FECHA:22/06/2022

y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad, estableciendo para ello programas orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, el cual nos permitirá la identificación, prevención y valoración y de esta manera prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

**POLITICA DE CALIDAD:** La IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS se compromete a prestar los servicios de salud con altos estándares de calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes, garanticen la seguridad del cliente interno y externo y permitan la conservación del medio ambiente, a través del mejoramiento continuo de los procesos, eficiencia, renovación y uso adecuado de la tecnología y manejo adecuado de la información; dentro de un marco de cultura y clima organizacional excelentes, basados en un sistema de autocontrol y gestión del riesgo.

**POLITICA PREVENCIÓN ACOSO LABORAL:** La alta dirección de la IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS promueve el trabajo en condiciones dignas y justas, armonía entre quienes comparten vida laboral, así como un buen ambiente laboral en todas las sedes de la IPS. Busca establecer actividades tendientes a generar una conciencia colectiva de sana convivencia, proteger la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de sus trabajadores. De esta manera minimizar el acoso laboral, contando con la participación de los trabajadores desde su corresponsabilidad.

#### LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA

- ✓ Trabajo en condiciones dignas y justas,
- ✓ Armonía entre quienes comparten vida laboral,
- ✓ Buscar buen ambiente laboral en todas sus sedes
- ✓ Proteger la intimidad de sus trabajadores
- ✓ Proteger la honra
- ✓ Velar por la salud mental de sus trabajadores
- ✓ Proteger la libertad de las personas en el trabajo.

**POLITICA AMBIENTAL:** Con la intención de mantener y promover un uso sostenible de recursos, maximizar la mitigación y adaptación al cambio climático y proteger la biodiversidad y los ecosistemas en los que está inmersa la compañía, la empresa IPS Salud y Consultoría SAS adquiere los siguientes compromisos:

Proteger al medio ambiente por medio de la adecuada gestión de los residuos generados.

Cumplir con los requisitos legales de carácter ambiental asociados a la prestación de servicios de salud.

Cumplir los requerimientos ambientales de nuestros clientes.

	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA	CODIGO:GC-F-13
		FECHA:22/06/2022

Ofrecer un medio ambiente saludable a los trabajadores y a los usuarios del servicio.

Mejorar continuamente la eficacia de los anteriores compromisos con el fin de optimizar el desempeño ambiental de la organización.

**POLITICA DE HUMANIZACIÓN DEL CUIDADO:** La Gerencia y los trabajadores de la IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA S.A.S se comprometen a brindar un trato humanizado a los usuarios y su familia, garantizando y respetando la privacidad en la atención, la seguridad, y una atención integral de calidad, fundamentado en lo físico, lo emocional y espiritual; de igual forma al cliente interno en quien se busca un desarrollo integral de lo personal y laboral; permitiendo la construcción de una convivencia gratificante.

**POLITICA DE INFORMACIÓN:** En la IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORÍA SAS, la información puede existir escrita o impresa en papel, almacenada electrónicamente, transmitida por correo, o por cualquier medio electrónico, así como en forma oral. Esta información será siempre protegida, independientemente de la forma como fue compartida, comunicada o almacenada. El objetivo de esta política es proteger la información de la organización en contra de todas las amenazas y vulnerabilidades internas y externas, tanto si se producen de manera deliberada como accidental. Se deberá garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información relevante de la IPS.

La IPS cuenta con la colaboración de todos los empleados en la aplicación de esta política y directivas de seguridad propuestas. La información contenida en los equipos de cómputo y celulares será de uso exclusivo de la empresa, y deberán utilizarse bajo el principio de confidencialidad de la información en ellos contenida. La gerencia podrá realizar inspecciones periódicas para asegurar el cumplimiento de esta política.

**POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD:** La IPS Salud Integral y Consultoría SAS se compromete a brindar a nuestros afiliados la posibilidad de participar activamente en la vigilancia de la calidad y oportunidad de los servicios de salud que oferta la IPS, así como también mancomunadamente promover la defensa de los derechos y velar por el cumplimiento de los deberes de los usuarios.

**POLITICA PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GENERO:** La IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA S.A.S se compromete a garantizar la no discriminación de género, basada en la igualdad como horizonte y como principio el hacer posible que las mujeres tengan mayor autonomía y poder y se supere el desequilibrio de género existente. Es fundamental tomar acciones para difundir la información que generen estos cambios en los ámbitos técnico, político, social y cultural, de manera que se transformen las situaciones de injusticia de género, mediante la no discriminación y no violencia hacia ningún género, incluido el acoso sexual

**POLITICA DE SALUD MENTAL:** La Gerencia y los trabajadores de la IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA S.A.S se comprometen asegurar la integralidad en la atención a partir de acciones para promover el bienestar y el desarrollo de los individuos en los entornos, así como las intervenciones para la prevención, diagnóstico, tratamiento en el área de salud mental de nuestros afiliados.

 <b>IPS Salud Integral y Consultoria SAS</b>	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA	CODIGO:GC-F-13
		FECHA:22/06/2022

**POLITICA DE USO Y NO REUSO:** En IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS, se ha establecido como política institucional el NO REUSO de dispositivos médicos en los servicios de MEDICINA, ENFERMERIA Y UNIDAD TRANSFUSIONAL.

Los dispositivos usados en IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS, están diseñados para ser usados una sola vez, también llamado dispositivo descartable. Es aquel comercializado para ser usado en un paciente durante un único procedimiento. No ha sido diseñado ni validado por el fabricante su reproceso (limpieza, desinfección o esterilización) y uso posterior en otro paciente.

**POLITICA ESPACIOS LIBRES DE HUMO:** Con el interés en mantener una adecuada salud, garantizamos a nuestros afiliados, a sus familias y a los empleados de la IPS Salud Integral y Consultoría S.A.S un ambiente saludable y libre de humo de tabaco, mediante la restricción del uso de éste en todas las áreas de la IPS.

**POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS:** Garantizar la privacidad, intimidad, transparencia, confidencialidad, respecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación del tratamiento de datos personales, cumpliendo con la normatividad vigente en Colombia siendo aplicable a los datos personales registrados en cualquier base de la sociedad IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS.

Se resuelven dudas e inquietudes y se realiza evaluación de los temas tratados

#### ACUERDOS Y COMPROMISOS

- ✓ Cumplir con lo estipulado en las políticas de la IPS, ayudar con el cumplimiento de los objetivos, misión y visión de la IPS.

#### FIRMA ASISTENTES

Jenny Lorena Bottra Vargos	Jenny Lorena Bottra Vargos
María Del Pilar Oliveros H.	María Del Pilar Oliveros H.
Yinett Patricia Pinotau Roberto	Yinett Patricia Pinotau R.
Milena Rosalva Quiroga Jimenez	Milena Rosalva Quiroga Jimenez
Margarita María Torres	Margarita María Torres
Angie Lorena Avellaneda Torres	Lorena Avellaneda.

